

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO, -Viernes 22 de Abril de 1910

Núm. 572

Cambiar de táctica

Cuando la realidad es amarga hay que acudir a la ilusión buscando en sus colores alados el consuelo que rigen las esquiveces de la suerte.

Algo de esto, mucho de esto ocurre en política y es aplicable a determinados elementos que, desengañados y desencantados, buscan en el lenguaje de una tranquilidad ilusoria el procedimiento de sembrar confianzas que mueren y despertar entusiasmos que enfrian.

En este mundo no se consuela el que se queja con un proverbio vulgar, y es una gran verdad. Miremos a lo que sucede en el seno de determinadas agrupaciones políticas y no tendremos que hacer esfuerzos de observación para convencernos de ella. Hay espíritus fácilmente amoldables a todas las circunstancias y hay conciencias tan elásticas y hay criterios tan amplios que aceptan hoy como un bien lo que era ayer un mal irremediable y tremebundo. Por algo se dice que a río revuelto ganancia de pescadores.

La peor del caso es que no siempre se pesca con facilidad en aguas turbias, y eso habrá de ocurrir necesariamente con los elementos políticos que estudiamos.

Es muy cómodo hacer política de balance, es, algunas veces, pero nada más que algunas, práctico y provechoso el viejo sistema de *dejar hacer*, permitiendo en inactividad estudiada, más no siempre, producen efectos saludables los procedimientos de esa índole; y no los producen, porque el pueblo se da cuenta del barajar impio ó socio de sus hombres directores, y puede tolerar un ardid ingenioso cuando se emplea en defensa de una causa justa; pero no perdona la trama burda de un engaño perenne para logro de propósitos caquiques.

Entendáranos quienes deben de entenderlo y también de táctica, que es sano consejo, sino de expertos luchadores, de soldados disciplinados bajo la inspiración de jefes conocidos y consagrados por el público aplauso y la general estimación.

Cambien de táctica, que es lo positivo.

Nosotros consideramos muy noble y muy santo enorgullirse con el triunfo, celebrar la victoria; pero creemos también muy natural y muy lógico resignarse en la derrota. Quien no sabe sufrir contrariedades, quien a costa de amalgamas y contrariedades quiere vivir siempre en el éxito y ejercer una preponderancia constante, aunque sólo sea eféctiva, decorativa y artificial, no lucha en pro de una causa por amor a la causa misma. Quien eso hace, busca en la lucha algo más que el triunfo colectivo, social, transcendente; busca tal vez la satisfacción de un sentimiento de orgullo personal, no siempre en armonía perfecta con los legítimos intereses públicos de un partido.

Es verdad que estamos en época difícil. Las elecciones que se avecinan han determinado en el alma nacional excitaciones hondas y peligrosas. Decimos peligrosas, porque allí donde el espíritu de templanza, que es patrimonio de los héroes de una idea, deja paso a los impetuosos ardimientos de la pasión irrelaxiva y ciega, los mismos intereses que se defienden, los mismos ideales que se sustentan, la propia bandera que se tremola, hallan en evidente peligro. Y es muy doloroso, ciertamente, que por irreflexión se pierda lo que se hubiera podido conservar a costa de cautela.

Piensen, piensen y mediten, y sobre todo cambien de táctica.

Es lo positivo; y no tomen a beneficio de inventario, como con frase vieja y gráfica suele decirse, observa-

ciones imparciales y consejos sanos de quienes ya más de una vez supieron excluirse en lo alto para respirar a re-puro y ver como a sus plantas se desenvolvía el teatro de luchas animadas y divertidas.

LA PRENSA

De La Correspondencia:

Lamentábase el Presidente del Consejo de que haya habido periódicos que acogan lo que pudiera calificarse de paparrucha, y es la especie de que se habla dirigido a prelados, habiéndoles de cuestiones políticas, como ha habido quien le ha supuesto al habla con los radicales.

Por lo visto, decía el Sr. Canalejas, lo que se persigue es hacerse aparecer colocado en pro según unos, y en contra con arreglo a otros.

No añada, desde el puesto que ocupa, merecidamente los prelados grandísimo respeto, no puedo dirigirme a ellos para hablarles de asuntos políticos.

Seguramente no pasaron de contenta ó circunscritas cartas las que sobre materia electoral haya dirigido a amigos, porque es materia que más me ocupa que otra cosa, aunque no dejo de reconocer que tienen razón los compañeros que me dicen que hago mal procediendo de esta manera.

El comercio español con Filipinas

Las Cámaras de Comercio españolas han recibido una comunicación de la Cámara de Comercio española de Filipinas, en la cual, con referencia a la nueva ley arancelaria vigente en dichas islas desde el 4 de Octubre último, se contienen instrucciones, dirigidas a los productores y exportadores españoles, acerca de determinados preceptos de la misma, con objeto de que en la práctica se eviten recargos en los derechos que se han de devengar *ad valorem*.

Después de recordar que el documento que hace fe en aquella Aduana para la inscripción de los derechos es la factura consular, y que a su total suma se atienen para su liquidación, se recomienda que los exportadores no omitan detalle alguno en cuanto a la especificación de las mercancías se refiere.

Que consignen con toda claridad el precio ó valor por que exportan; que consignen asimismo los descuentos que hagan y los deduzcan del valor de la mercancía; que no carguen en este documento otros gastos que los de embalaje y los parámetros indispensables que sean preparatorios para el embarque, sin incluir fletes, seguros y demás gastos que, recargando innecesariamente la factura, obligan a pagar derechos por partidas innecesarias también.

Termina la comunicación haciendo presente que no es necesario que a la documentación se acompañe la factura consular cuando el valor aduanal no excede de 100 dólares (próximamente unas 218 pesetas al cambio fijado oficialmente), pues el arancel de que se trata sólo exige aquel requisito cuando el valor aduanal es superior a la expresada cantidad.

EL AERÓFONO

Mister Grindell-Matthews acaba de efectuar en el centro de Londres una prueba de su teléfono sin hilo que él llama «aerófono», en una distancia de 800 metros, con admirable resultado.

El inventor, nacido en el condado de Gloucester, se ocupa de electricidad desde la edad de diez años.

Cuando surgió la aerografía de Marconi, Tezza y otros, Grindell-Matthews buscó la transmisión de la palabra sin necesidad de hilo. Su aparato, que ha empleado nueve años en perfeccionar, y que le ha costado más de 100.000 francos, se encierra en una caja tan pequeña que es absolutamente portátil. No necesita ni antenas, ni postes, ni torrecillas, pudiendo compararse, por sus efectos y su manera de funcionar, según frase del inventor, con los rayos que emanan de los proyectores eléctricos.

Los primeros ensayos se hicieron en el mar, bajo forma de comunicación «distinta», y en una distancia de 12 kilómetros, con sorprendentes resultados.

Ahora sólo falta establecer el máximo de distancia, si es que existe este máximo.

La manipulación del aparato es sencillísima: todo el mundo puede manejarlo, y el coste de la operación igual al de un telegrama cualquiera.

Así, pues, no pasará mucho tiempo sin que un automovilista, por ejemplo, comunicando a 60 por hora a lo largo de las carreteras, pueda comunicarse «verbalmente», preguntar por la salud, dar una cita y hasta hablar de negocios con un viajero que vuela a tres ó cuatro mil metros, sobre las ciudades y los campos.

¡Y pensar que la ciencia está todavía en la infancia!

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-12-10

Anoche, algunos periodistas se han acercado al ministro de Hacienda interrogándole, acerca de sus proyectos, de los cuales se dijo que habían tratado los Consejeros de la Corona en el último Consejo.

No es cierto afirmó el Sr. Cobian que yo haya dado cuenta a mis compañeros de proyectos de ningún género. Hablé con ellos, sí, de métricas, de los méritos que me propiamente intraducir en los diversos servicios que de mi departamento dependen; hablé de mis propósitos; pero desde un punto de vista general y abstracto, sin concretar nada porque cada uno que concretar por sí. Estoy preparando. La labor definitiva vendrá después.

A continuación, los representantes de la prensa hablaron de otros asuntos de orden eminentemente político. ¿Qué sabe V. de elecciones, le preguntó un reporter. La que saben ustedes, contestó el ministro. Se que a trabajos electorales viene casi exclusivamente conagrado el Sr. Merino y sé que tiene razón; el Presidente cuando le da que vive completamente alejado de esos trabajos. El señor Canalejas no interviene nada en ellos. En cuanto a la lucha de candidatos, parece que ya va aflojando algún tanto. Esto es todo lo que puedo decirles.

Y esto es todo lo que puede comunicarse hoy.

UN SERVIDOR DEL CONGRESO

La emigración en Galicia

Estadística trimestral

Según datos oficiales de movimiento actual durante el primer trimestre del año actual ha sido el siguiente:

Vigo. Enero, embarcados 2.410 pasajeros, en 27 buques y desembarcados mil 515, de 17 buques.

Febrero, Embarcados 1.972, desembarcados 1.247. Buques, 29 y 13.

Marzo, Embarcados 1.840, desembarcados 2.655. Buques, 29 y 22.

Total de pasajeros embarcados 6.223 y desembarcados, 5.407. Total de buques, 85 de embarque y 52 de desembarque.

Coruña. Enero, Embarcados, 1.846 en 5 buques; y desembarcados 208 en 5 buques.

Febrero, Embarcados, 1.411 y desembarcados 276. Buques, 19 y 5.

Marzo, Embarcados, 1.326 y desembarcados 631. Buques, 26 y 8.

Total, Pasajeros embarcados 4. 613 en 67 buques; y desembarcados, 1.115 pasajeros, de 18 buques.

Resumen. -Vigo, 6.223 emigrantes y 5.407 inmigrantes, total 11.640 conducidos por 137 buques.

Coruña, 4.633 emigrantes y 1.115 inmigrantes, total 5.728 conducidos por 83 buques.

Comparación. -Tuvo Vigo más que Coruña en el trimestre una superioridad de 1.600 emigrantes, 4.292 inmigrantes y 52 buques.

Bibliografía

Hemos recibido un tomo impreso con elegancia suma; con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, y rotulado *Apuntes para la historia del Centro Gallego de la Habana*.

Conociendo la preponderancia que aquella sociedad ha logrado en estos últimos años y el entusiasmo con que todos los hijos de Galicia residentes en Cuba, cooperan al florecimiento de la misma, no nos ha sorprendido la verdadera ostentación de lujo y esplendor con que han editado su especie de album, nutrido y magnífico, que con profusión se reparte hoy por las cuatro provincias gallegas.

El escudo de Galicia ocupa la portada. Digna introducción por cierto. Después aparecen primorosas vistas panorámicas del edificio del Centro y de la Casa de salud *La Beneficencia*, que tal vez no exageremos en considerarla como el primer establecimiento de todas las américas, en su clase.

Del interior del edificio publicanse fotografías de acabado gusto y de inapreciable exactitud.

La dirección de la Quinta; la Administración; las diferentes salas de operaciones de cirugía menor y mayor; cuartos de baños, salas de enfermos, vestíbulos y demás departamentos, aparecen con todo lujo de detalles, con toda clase de pormenores.

Del nuevo edificio social, nada digamos. Es soberbio y soberbias son también las vistas que el fotógrafo obtuvo para el album de referencia. Allí están los retratos de los señores que componen la Junta directiva; allí aparecen el plantel de profesoras y todos los señores que componen la sección de Instrucción; allí se ven en suma cuantas personas tienen significación y valen en la Sociedad Centro Gallego de la Habana, de universal renombre y prestigio.

EL VOTO DE LOS IDIOTAS

«Deben votar los idiotas» Esta es una cuestión de interés palpitante, después de la publicación del decreto disolvente.

Los más ilustrados magistrados franceses han declarado que no hay razón alguna para negar el voto a los idiotas.

«Deben los señores votar».

«En primer lugar no estamos seguros de que no haya precedentes. ¿Quiénes puden afirmar que no haya idiotas que voten? Nosotros no sabemos nada; pero nos lo podemos figurar, puesto que hay idiotas que son elegidos, cierta chocolate, que un imbécil, pudiendo ser elegido y siendo muchas veces, no pudiera ser electo? Negar el voto a los idiotas, sería la misma que admitir a las mujeres en una asamblea y no dejarlas votar. Esto se cae de su propio peso.

Los que oyeron a Salomón aseguran que hablaba como los propios ángeles; cada vez que bostezaba se le salía una sentencia por la boca.

Pues bien; hay que confesar que los magistrados franceses han hablado como el cantor de los cantares.

Su juicio es salomónico, no por lo reiterado.

«La debilidad de espíritu, con arreglo al decreto de 1832, no es incompatible con el ejercicio del derecho electoral.»

Los pobres de espíritu son bienaventurados, y no se les debe negar ningún derecho. Además, como decía el susodicho Salomón, el número de los locos es infinito. Si se les prohíbe votar, ¿quienes van a hacer las elecciones?

Propuestas de recompensas

El general Aznar ha sometido a la firma de S. M. las propuestas de recompensas por los combates de Nador el 12 y 17 de Octubre, conducciones de heridos de Zelma y primera caseta el 1. del pasado Octubre, defensa del zoco El-Had y varias conducciones de convalecientes.

Parece ser que al someterlas a la sanción regia, puso de manifiesto el general Aznar que en ellas se había atendido a los informes que obran en el Estado Mayor Central e informes oficiales. En atención a que algunas de las propuestas eran por hechos que se habían sucedido con pocos días de diferencia, que varios lo eran en dos ó tres de ellas, y la relativa importancia de los mismos, se les ha recompensado en conjunto. He aquí las recompensas concedidas:

Por el *convoy de heridos de Seluán a la primera caseta el 1 de Octubre*: Cruces rojas pensionadas a los capitanes Olorio, García, Gómez, Sánchez, Laraña, Rivera, Fernández, segundo teniente Albarraza.

Cruces rojas sencillas al coronel Zavala y tenientes Larrumbe, Cayuela, Ruiz, Izquierdo, Jordán, Llorens, Godín, Uquizado, Pascual, Azcárraga y Lluers. Además se conceden 21 menciones honoríficas.

Por los *combates de Nador el 12 y 17 de Octubre*: Se concede al comandante Coello y Olivan el empleo de teniente coronel; al capitán González de Lara el de comandante, y al teniente (escala de reserva) Garcés Blas el de capitán.

Cruz de María Cristina al capitán de correte, coronel Vaca y espada Jaquetot.

Cruces pensionadas del Mérito Militar: Coronel Semprún; tenientes coroneles Mañón, Montes y Murillo; capitanes Espada, Fernández Alvarez, Maldonado, Borrón, Fernández Hones, Mateos Lavanda, Cuadrado, García Argüelles, Romero, Mota, Benítez, Castro Saldaña, Castillo, Noya, Camacho, Herrera, Gordejuela y Basega; tenientes Carvajal, Pozuelo, Bonilla, Boquero, Fraire, Valenzuela, Rovira, Benítez, Ruiz Caeel, Canencia, Arias, Bertrame, Capdepón, Medinas Palacios, Herrera, Gómez Huya, Palacios, Navarro, Bostón, Ruiz Valermario y García Sira; capellán Leyo; comandantes Andrade, Paz y Burguete; oficial primero Pineda, y segundo Palacios.

Se conceden también 31 cruces rojas. Por la defensa de zoco El-Had se concede cruz roja, pensionada, al coronel Martínez García; 48 cruces rojas y 35 menciones honoríficas.

Por el *combate del zoco Yemis* se da el empleo de segundo teniente de la escala de reserva a los sargentos Vicente Vicente, Rodríguez Blasco, Chamón, Hernández Seijas, Máximo, Mugan, López Robles, Ferrer Crespo, Argüelles, Lara Regadera, Benito, Enriquez, Fresneda, Ascandón, Huelva, García, Vela, Rincón y Echarco.

DEVANEOS

La emigrante

Con el título en preparación. SERPENTINISMO

Para Alfredo Vela.

Está fiero el mar. Olas monstruosas, convertidas en gigantescas montañas de espuma, cruzan de proa a popa y de babor a estribor. La tierra pierde a lo lejos, va estumándose lentamente en las amplitudes remotas del horizonte. El puerto, la ciudad, la hermosa ciudad gallega de calles románticas y familiares, quedase allá, tras la línea sangrienta que el sol dibuja. El barco navega con indiferencia cruel. Ni le detiene el ideal ni moderan los imperiosos ruidos de su máquina los sollozos de una mujer, joven y hermosa, que tembala acurrucada en el rincón, obscuro y sucio de un camarote de tercera clase.

Un niño de pocos meses tiende su mirada inocente por las ferreas y biomedas paredes del departamento. La madre le besa; el niño le sonrío. En los labios de la joven, dibábase un rictus secreto de amargura y muévase como si murmurase una oración. Parece que dice: «¡Si yo tuiese pan!».

Y el niño sigue sonrriendo, y la madre sigue besándole, con besos ardientes, apasionados, delirantes; y a cada beso acompaña un raudal de lágrimas, y a cada lágrima de la madre parece que son más intensas las caricias del hijo.

«La patria! Dice V. bien, es palabra que suena en nuestros oídos con armonías delicadas; es algo santo, algo espiritual. ¿Verdad que la patria debe ser un ídolo? ¿Verdad que en cada conciencia debe erigirse un altar? Pero la patria no es más que eso; una imagen venerable para los que no sienten hambre; para los que no tienen frío; para los que no se agitan al ver volando su espíritu por los horizontes ajenos. «La patria! ¡Ay, Dios! Si yo tuviese pan, tendría patria.»

Y se oye una voz fuerte y seca.

«El pan hay que ganarlo» dice la voz; «hay que trabajar. El estómago vive en armonía con los brazos. No hay que fiar en la aventura. La lucha por la vida es fiera; es titánica; es brutal; pero es lucha y hay que sostenerla... Es doloroso perder los ideales; perder la esperanza; pero cuando hay ideales muertos, arriba con los ideales vivos...»

La mujer llora, llora siempre; con llanto inconsciente a veces, como llanto mujeril; pero llora... y el niño sonrío porque la madre, llorando, le besa y acaricia.

Y el barco avanza, avanza; monstruo potente que desafía la furia encontrada del Océano; gigante que desprecia las montañas albas de espuma, rugientes, amenazadoras, terribles.

Y se rompe el silencio; un silencio que hace de aquel camarote una mazmorra de la Inquisición, un escondrijo solitario y medroso del cementerio aldeano.

No me hable V. de la patria. Reniego de ella. Voy a conocer otra patria, don le dicen que se retribuye el trabajo, que se premia la virtud, que se come, que no se siente frío, que no hay noches sin pan y sin lecho...

El niño oculta su cabezita en el regazo de la madre sin patria, sin pan y sin cuna; palidece; tiembla convulso y febril. La madre le mira un momento con ojos de espanto.

Dios mío—exclama—mi niño enferma.

Es el mareo, señora; no tema V. ¡Que horrible! ¿Y si mi hijo muerie a bordo, aquí, en este cuchitril hediondo? ¡Horror!

Y la pobre mujer llora desesperadamente, con lágrimas que escaldan sus mejillas.

Oiga usted—dice en un arranque de amor maternal, magnífico, sublime:—Si mi hijo muere a bordo, júreme V. que no lo tirarán al mar.

¡Señora!...

Si, por Dios; que lleven su cadáver a mi pueblo; que lo entierren allí, en aquella tierra bendecida por el cura de mi aldea; allí, cerca, muy cerquita de la tumba en que duerme su pobre padre el último sueño. Si, quiero que le entierren tras aquellos muros viejos y negruzcos; allí descansa también mi madre... en aquella tierra, que es tierra de mi patria...

JUAN R. SOMOZA.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

PARA EL CAMPO

El cultivo intensivo de las hortícolas

El cultivo intensivo de las hortícolas es muy muy espaldante, por su carácter de continuidad, que hace que la tierra, está siempre en producción, y por la intensidad que la caracteriza. De aquí que sea necesario proporcionar a las plantas enormes cantidades de fertilizantes.

El abono fundamental para este clase de cultivos es el estiércol, pero no basta. Las hortícolas se desarrollan rápidamente, sucediéndose unas otras en el mismo terreno, sin interrupción, por lo cual necesitan también, como complemento indispensable, abonos químicos en abundancia.

Maravillosa algunas hortícolas de los rápidos efectos que ejercen las sales nitrogenadas (nitrato y sulfato de amonio), han llegado a abusar de estas sustancias proporcionando los focos, y produciendo casi en absoluto de la planta. Ahora bien, este último fertilizante produce un efecto nocivo en todas las hortícolas, pues no sólo aumenta las cosechas, sino que contribuye a hacerlas más almidonadas y de gusto más exquisto. Así lo ha establecido la ciencia agrícola y los resultados de la práctica, entre los cuales podemos citar los experimentos hechos en varias provincias españolas, en los que una parcela recibida sólo abono fósforo-nitrógeno, y otra el mismo abono y una sal potásica (sulfato de cloruro).

HORTICULTORES

Don Agustín Pascual, de Valencia. Cultivo de tomate por área. Con abono completo sin potasa 833 kilos. Con abono completo con potasa 1.040 kilos.

Don Rogelio Fernández, de Cáceres. Cultivo de cebolla por área. Con abono completo sin potasa 143 kilos. Con abono completo con potasa 230 kilos.

Don Enrique Gómez, de Córdoba. Cultivo de cebolla por área. Con abono completo sin potasa 42 kilos. Con abono completo con potasa 391 kilos.

Don Primitivo Arriaga, de León. Cultivo de repollo por área. Con abono completo sin potasa 703 kilos. Con abono completo con potasa 1.201 kilos.

Don Francisco Rincón, de Alicante. Cultivo de alcachofas por área. Con abono completo sin potasa 22 kilos. Con abono completo con potasa 31 kilos.

Don José María, de Teruel. Cultivo de judías por área. Con abono completo sin potasa 33 kilos. Con abono completo con potasa 41 kilos.

Don José De Landa, de Alicante. Cultivo de calabazas por área. Con abono completo sin potasa 104 kilos. Con abono completo con potasa 227 kilos.

Don Antonio Fernández, de Murcia. Cultivo de lechuga por área. Con abono completo sin potasa 143 kilos. Con abono completo con potasa 172 kilos.

En el último ensayo, hecho en lechuga, ambas parcelas llevaron abono completo, pero con mayor cantidad de potasa.

Llamamos la atención de los horticultores sobre las cifras antes apuntadas, para que no procedan nunca de la potasa, además de emplear abonos fosforados (superfosfato o escoria) y nitrógeno (nitrato o sulfato de amonio) en la debida proporción. La práctica aconseja que se apliquen por área 1 1/2 a 2 kilogramos de cloruro o sulfato de potasa al año, calabaza, lechuga, melón, sandía, zanahoria, 2 a 2 1/2 kilos al año, espárrago, espárrago, guisante y judía 2 1/2 a 3 kilos a la alcachofa, patata de mesa, pimiento, remolacha de mesa y tomate, 3 a 3 1/2 kilos a las coles, coliflor, brécol, rábanos y repollo.

Honorarios de los Abogados americanos

Los abogados americanos suelen percibir honorarios muy crecidos, y algunos de ellos hasta exhibentes. Sobre todos los grandes trusts pagan a sus jurisperitos de un modo exorbitante. De los doce abogados que ocupa la Standard Oil Society, ninguno percibe menos de mil dólares al año. Su embargo, los jurisperitos americanos de más valor se ven ponerse al servicio de un solo cliente, por crecido que sea el sueldo ofrecido. Así, por ejemplo, M. Myer, el jurisperito que interviene en la fusión de la "Union Paper Company" con la "Boston Copy Company", recibió por sus trabajos la suma de 100.000 dólares. Los ingresos anuales de este jurisperito se calculan en diez millones de francos. Su embargo, de tiende a veces acautos que no le valen un céntimo, como el de una italiana pobre acusada de asesinato. La mujer invocó el beneficio de pobreza y el Estado pagó a Myer 300 dólares por la defensa de que se había encargado. La ley fue absuelta y su detestable regalo la suma percibida.

DE BUENOS AIRES

Las fiestas del Centenario

Los grandes preparativos que se hacen para la celebración del Centenario de la Independencia de la República Argentina, han entrado en un período de extraordinaria actividad y van ya adelantadísimos.

El Presidente de Chile, acompañado de numerosa séquito, llegará a Buenos Aires el 22 de mayo para asistir a las fiestas.

México se hará representar por su ministro plenipotenciario en Brasil, y por delegados en la Conferencia internacional.

Los representantes de Italia en las Exposiciones de Higiene, de Ferrocarriles y de Agricultura están ya en viaje.

La colonia española erigirá un monumento dedicado a la República Argentina.

La Infanta Isabel, con la delegación de España, será recibida a bordo de su buque por el Presidente de la República, y por el señor Victorino de La Plaza, ministro de Negocios Extranjeros.

Preparase un gran concurso de tiro para el programa de las fiestas.

Los trabajos de la Exposición de Higiene bévense con toda actividad para que pueda inaugurarse el 1.º de mayo.

Las demás Exposiciones se abrirán sucesivamente desde dicha fecha al 30 de junio.

Saceta se hará representar por el ministro y visitará otras de arte y de agricultura.

El Príncipe Eugenio de Saceta visitará la Exposición.

Chile enviará gran parte de su escuadra con distinguidos generales, jefes y oficiales de Marina.

Alemania mandará el crucero Andar y Austria el Carlos IV.

La Comisión naval se ocupa de las fiestas navales, que empezarán el 28 de mayo.

Las provincias argentinas rivalizan con la capital en preparativos para el centenario del Centenario.

POR GALICIA

CORUSA

La guardia civil detuvo a José Pérez Rey, de Orca, en Negreira, reclamando en causa por lesiones a Carmelo González Nieto.

Por haberse ocupado la guardia civil en recibir, mató el gobernador con cinco personas a Alfredo Lema Perillo, de Vilanova.

El joven Rafael González Amengual, tuvo necesidad de pasar a curarse a la Casa de Seguridad de una herida que se produjo en el ojo, viéndose el caer sobre un trozo de vidrio en la calle de la Fronda.

Como autor de lesiones graves a Ramón Fernández González, detuvo la guardia civil a José y a Argemiro Maldeiros de Orosa, Manuel González Fernández, y Manuel Santiago Campos, de Marín.

SANTIAGO

Días pasados al designar un individuo por la Aljama de Arzobispa, abas. Nuestrando en tal forma que rebaja la atención de vecinos y transeúntes; al llegar a la calle de San Roque se cayó rompiéndose una pierna.

Fue conducido al hospital.

Ten de estas días se envió al Excmo. Sr. Marqués de Figueroa el abito de preside con las firmas de las personas que concurrirán al solemne acto de nombre que se celebró en San Francisco.

Además de haber sido relevados los de la Industria, Veterinaria de Santiago y de la Comercio de la Coruña, también lo fue el del Instituto de Orens.

FERROL

Siguen en el mismo estado el conflicto creado por las huelgas de los canteros y peones de la Empresa "San John Jackson Limited".

El Correo Gallego publicó ayer un artículo excitando a la Empresa y a los huelguistas a que acepten la intervención de la Cámara de Comercio, a fin de que arbitre a un satisfactorio arreglo y otros.

En nombre de todo el Ferrol, les encarece que cedan a la Empresa y los huelguistas, para hallar una fórmula de beneficiosa armonía.

Precedente de Inglaterra, llegó ayer el primer gángulí, que forma parte del tren destinado al dragado de la dársena del Arsenal.

Formarán dicho tren varios gángules, dragas y un remolcador.

El valor de dicho tren calculase en unos 40.000 libras esterlinas.

Como este tren debía trabajar por cuenta de la Empresa Jackson, afirmase que, por consecuencia de de las huelgas, se vendió el resto del mismo, regresando a Inglaterra el gángulí, vendiendo ayaer, y otro que se esperaba ayer.

Y el plazo del cierre se acerca.

Persisten los huelguistas en su actitud de resistencia.

En el libro abierto por la Empresa Arrendataria de los Arsenales para admitir obreros que suscriban a los huelguistas, se han inscrito hasta el presente 33 peones y tres canteros.

Se espera que antes de que termine el plazo fijado para cerrar dicha inscripción, acudirán a solicitar trabajo el número de obreros preciso para continuar las obras de los diques.

ORENSE

En la villa de la Puebla de Trives se cometió hace días un hecho brutal, que ha indignado a los gentes.

La hermosa niña de nueve años de edad, de nombre Laura Pérez, hija de don Evaristo Pérez Careña, fue atropellada por el pasano José García Gómez, con treinta años, jornalero, natural de Las Ermitas, Ayuntamiento de Osoño.

El salvaje hubo de asesinar a la niña con la muerte si descurbía a su padre el atropello, pero no tardó en descubrirse.

El padre, lleno de indignación, corrió tras el sátiro, pero éste buyo del partido.

Intervino el Juzgado, se circularon los oportunos órdenes para la detención del criminal, y éste, a los cinco días, y cuando menos se le imaginaba, fue preso por la guardia civil.

Convicto y culpado, ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

VIGO

El auxiliar de la Junta de Obras del Puerto de Vigo, Sr. Saccarrera, ha sido trasladado a la de Pontevedra.

Lotería Nacional

Numeros premiados

Madrid 21-225.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, ha correspondido el primer premio al número 9.811, en Madrid, el segundo, 447.875, en San Roque, y el tercero, 413.868, en Palma de Mallorca.

También han sido premiados con premios menores, los números 16.702, 2.085, 31.027, 24.137, 18.778, 12.820, 10.390, 6.780, 2.500, 2.333, 38.824, 24.215, 18.914, 1.578, 8.044, 21.700, 37.919, 29.739, 25.077, 21.893, 24.201, 25.171, 14.865, 33.340, 11.977, 2.867, 14.126, 31.21.511, 12.413, en Montfort; 19.052, 26.194 y 13.019.

Cosas de Marruecos

Una conferencia

Madrid 21-2215.

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado extensamente con el general Marina.

Sábese que han tratado de diversos asuntos relacionados con Marruecos.

Canalejas y Maura

Asuntos políticos

El Sr. Canalejas ha visitado al jefe del partido conservador en su domicilio.

Aunque ambos guardan absoluta reserva acerca del objeto de la visita, sábese que se ocuparon de los asuntos políticos de actualidad.

El Rey y Marina

Despidiéndose

El general Marina se ha despedido del Rey.

Los harineros

Desembolsos del maíz

Los harineros castellanos han visitado al Sr. Cobian.

Pidieron el restablecimiento de los derechos arancelarios sobre el maíz que se importa en España.

Canalejas y López

Dominguez

Otra conferencia

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Canalejas y López Dominguez.

Uno y otro fueron visitados por los periodistas.

Ambos se mostraron reservadísimos.

Lo que dicen los amigos

De qué trataron

Amigos muy íntimos del Sr. Canalejas y del ilustre general López Dominguez, aseguran que han tratado de asuntos políticos de actualidad en la conferencia celebrada hoy.

El Sr. Calbetón

Su viaje

Mañana marcha para Jerez el señor Calbetón.

Los carniceros

Insisten en sus gestiones

Una comisión de carniceros madrileños reiteró al Sr. Cobian la petición, anteriormente formulada, de la rebaja de derechos a la introducción de la carne procedente de la República Argentina.

Lo que piensa Cobian

Los intereses gallegos

Créese que el Sr. Cobian, en vista de las protestas de la región gallega por los intereses que perjudica, procurará solucionar el problema de las carnes en armonía con éstos.

Lo del maíz

La producción nacional

El ministro de Hacienda muéstrase dispuesto a procurar la satisfacción, en cuanto sea posible, de los harineros castellanos restableciendo los de-

rechos de introducción del maíz, como medio de proteger la producción nacional.

Con el Vaticano

Las negociaciones

Han entrado en una nueva fase las negociaciones que viene realizando el Gobierno de España cerca del Vaticano.

Habla García Prieto

Criterio radical

El ministro de Estado, hablando con los periodistas acerca de las negociaciones con el Vaticano, dijo que éstas se inspiraban en un criterio más radical que antes.

El Sr. Canalejas

Como piensa

El Sr. Canalejas también habló con los periodistas sobre las negociaciones del Gobierno cerca del Vaticano.

Dijo que era necesario acometer una campaña coherente de reivindicación del Poder Civil.

Las reformas del Concordato, añadió, inspirarse en un criterio radicalísimo, el mismo que ha sido guía del Gobierno en todos sus actos desde que advino al Poder.

De Guerra

Un ascenso

Ha sido firmado el ascenso a general de brigada del coronel Santa Coloma.

Otros decretos

Varios destinos

También se han firmado varios destinos dependientes del mismo Ministerio.

En Palacio

Consejo de ministros

Celebróse esta tarde el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El discurso de Canalejas

De qué trato

El Sr. Canalejas pronunció un discurso en el Consejo de ministros de esta tarde.

Ocupóse principalmente de nuestra política en Marruecos.

Había extensamente de las obras públicas que allí es necesario desarrollar.

De Tánger a Tetuán

La carretera

La carretera de Tánger a Tetuán que acordó construir el Comité internacional de Obras, dijo el Sr. Canalejas que debe construirse España por conveniencia, desde distintos puntos de vista para el presente y para el mañana.

A la salida

Impresiones

A la salida de Palacio, algunos periodistas se acercaron al Sr. Canalejas, tratando de adquirir impresiones.

Dijo el jefe del Gobierno que se habían ocupado casi exclusivamente de asuntos de Marruecos.

Habló también de la carretera de Tánger a Tetuán prometiendo que España acometerá en breve la obra y la llevará a feliz término.

Es una carretera—dijo el Sr. Canalejas— que, según cuantos informes he logrado adquirir, reviste gran importancia comercial.

La Comisión de Obras

Sin acuerdo

La Comisión de obras encargada de dictaminar acerca de la conveniencia de la carretera de Tánger a Tetuán aún no adoptó acuerdo alguno respecto de la misma.

Esperase que uno de estos días evacue dicho trámite.

En el Riff

Política hábil

El Sr. Canalejas dijo que era absolutamente necesario acometer en el Riff el desensolvimiento de una política hábil y prudente.

Las discordias

Serán peligrosas

Ennen le el jefe del Gobierno que toda discordia que se suscitate entre los españoles y los moros, será necesariamente peligrosa, dada la importancia de intereses que allí tenemos que defender—añadió—y la utilidad que para nuestros fines habrán de reportar los elementos indígenas.

La conquista de Tetuán

Es un sueño

Acercó de los temas que los moros abragan respecto de nosotros, dijo el Sr. Canalejas que una de las principales preocupaciones de estos es la conquista de Tetuán, que supone un propósito de España.

Esto—añadió el Presidente del Consejo—es un sueño, pues, en ninguna posición abragar tal propósito, ni nos hallamos en condiciones de acometer tal empresa ni nos reportaría tranquilidad práctica, en las actuales circunstancias, el apoderarnos de aquella plaza.

Nuestros derechos

Política de energías

Según el Sr. Canalejas, lo que a nosotros concierne en Marruecos es desarrollar una política de energías para mantener nuestros derechos en aquella tierra.

Solicitemos con habilidad y con prudencia todos los problemas que a Marruecos afectan y tratemos de todos los medios posibles de mantener allí una soberanía firme y preponderante.

Eso es cuanto podemos hacer por ahora.

(Ultima hora)

España y las potencias

Una nota

Madrid 22-215.

Confírmase la existencia de una nota enviada por el Gobierno de España a las potencias, protestando de la urgencia con que ha procedido el Comité de Obras de Tánger, al acordar la construcción de la carretera que ha de unir aquella ciudad con Tetuán.

El asunto es comentadísimo.

Entre Presidentes

Cambio de visitas

Sábese que los Presidentes Roosevelt y Fallières cambiarán algunas visitas.

De Gijón

La huelga

Comunican de Gijón que los paraderos se han unido a los huelguistas secundando el movimiento.

En Belgrado

Inundaciones

De la capital de Serbia recibense noticias dando cuenta de terribles inundaciones ocurridas en aquella capital. Las pérdidas sufridas son considerables.

Las minas del Riff

Contrato beneficioso

Sábese que se ha firmado un contrato respecto de las minas del Riff, muy beneficioso para España.

Empiearase 2.000 moros. Estos serán pagados en moneda española.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente...

8715

Table with financial data: Acciones, Obligaciones, Cambios, etc.

LUGO

Por noticias llegadas hasta nosotros por conducto fidedigno, sabemos que en la noche del ferrocarril de Monforte a Orense ha ocurrido un importante desprendimiento de tierra que dejó interceptada por completo dicha vía, impidiendo la circulación de trenes.

Tras la actividad con que tales trabajos se realizaron, ha quedado desde algunas horas restablecida la comunicación ferroviaria entre Orense y Lugo.

Por el Gobierno civil de esta provincia y la sala admitida, sin perjuicio de tercero, salvo mejor derecho, una solicitud presentada por D. Venancio Saavedra Lorenzana, Abogado y vecino de la parroquia de San Pedro de Abadín, manifestando que desea adquirir la propiedad de cuatro fincas de mineral de hierro y otros terrenos con el título de *Benvenida*, y con un dominio de las minas *Furca*, número 1780, y las *Tres amigas*, número 1767, registradas y concedidas en propiedad.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real orden negando á 120 millores de Escuelas graduadas ó públicas derecho á ser nombrados vocales de Tribunales de oposiciones á Escuelas.

Por la guardia civil del puesto de Pozo de San Pedro a aquella Alcaldía el vecino de Villoronto José Abenet, por infracción, por segunda vez, del reglamento de carreteras.

Según nos comunican de Cospeito días pasados, fue herido gravemente de una cuchalada el vecino de la parroquia de Roás Ramón Caste García.

El que se supone agresor, llamado Ramón García Castro, se dio á la fuga una vez cometido el delito, si que hasta la fecha se ha sido inabida no obstante las actividades practicadas por la guardia civil.

Los datos suministrados en el Ministerio de Hacienda, resulta que la recaudación del Tesoro durante la primera quincena de Abril, supera en cerca de 420,000 pesetas á la obtenida en igual período del año anterior.

De las tres hojas de servicios redactadas por los señores maestros con motivo de los escalafones generales, se remitirá oficialmente un ejemplar á los interesados, tan pronto sean publicados dichos escalafones.

Terminada la impresión del *Anuario de España*, correspondiente al año actual, se ha dispuesto se ponga á la venta y se circule entre las dependencias militares.

Al 130 por 100 vendiéronse el miércoles en la Bolsa de Bilbao acciones mineras de Villadodrill por valor de diez mil pesetas.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se abonen

las gratificaciones correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año, á los inspectores provinciales de Sanidad.

Según el Balance semanal del Banco de España, las existencias en oro han aumentado en 141.557 pesetas; la plata en 2.391.070, y las cuentas corrientes en 10.773.188.

El Ayuntamiento de Nogales tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito, formado para el presente año.

Se hallan expuestas al público, de sol á sol, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, de esta capital desde el 21 del presente mes al 5 de Mayo siguiente, ambos inclusive, las listas de los individuos que han de ser incluidos en el Censo y las de los que deban ser excluidos, juntamente con las impresas del Censo vigente, admitiéndose en la Junta municipal, durante el período de exhibición, cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

La división de infantería que quedará en Melilla se compondrá de dos regimientos de África y los de Ceñida y San Fernando.

Se ha dado orden de que marche á los tercios batallones de estas últimas tropas, que como es sabido se encuentran en Orense y Lugo respectivamente.

Irán también los reclutas de los mismos. La división sumará así 14.000 hombres.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el crucero *Nuevo Reina Regente* D. Ricardo Bruquetas, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del puerto de Viveiro.

Se ha estraviado la papeleta número 19.344 del Monte de Piedad de esta capital. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el mencionado establecimiento.

Por decreto dado por la Sagrada Congregación de Ritos en 21 de Agosto de 1904, fué elevado á doble el oficio de las santas mártires Perpetua y Felicidad, cuya festividad se celebró el 12 del corriente, siendo su día el 6 de Marzo.

Y por decreto de 8 de Junio del mismo año fué elevado también á doble el de San Paulino, Obispo y confesor.

Dichos oficios se hallan ya impresos para que pueden adquirírselos las personas obligadas al rezo.

La Guardia civil de Ferreira del Valle de Oro denunció al Jirgado de aquel término municipal á los vecinos, de Villacampa Francisco González, Manuel Franco, Antonio Fraga y Manuel Gómez, por haber penetrado en un monte propiedad de Antonio Valseiro, en el que robaron cuatro carros de esquís.

La ley electoral concordada y ordenada por el Oficial jefe de la sección del Censo electoral en esta provincia, es la más práctica y útil de cuantas hasta ahora han sido publicadas.

Contiene todas cuantas disposiciones y acuerdos de la Junta Central, con relación á dicha ley, han sido publicados hasta el 21 de Febrero del corriente año.

De venta en la Administración de *El Norte de Galicia* Lugo.

VIAJEROS

Salió para Quiroga con objeto de asistir á los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de la Excm. señora doña María Manuela Vázquez Queipo, nuestro amigo el sochantre de esta Santa I. C. B., Don Antonio Gayanes.

Hállase en Lugo el médico de Becerreá, nuestro estimado amigo, D. Jaime Pardo Valcárcel.

En el Macelo
Número de reses sacrificadas en el día de ayer:
Vacunos 17
Cabras 6
Desechadas 1

Importante análisis
Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca *Dos pescados*, resultando de dicho análisis, lo siguiente:
Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.
Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.
Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados
Mondoñedo.—Muerte, al parecer casual, de José Castelo Carballo, vecino de la parroquia de Santiago de Rigosa, término municipal de Pastoriza.
Monforte.—Disparo de arma de fuego á Cándido Rodríguez Varela; contra Manuel Valcárcel Rodríguez.
Lugo.—Muerte de la niña de cuatro años María Manuela Rodríguez López, de Santa María de Ferreira.
Sarria.—Incendio, daños, amenazas y desorden público, contra Benigno López Fernández, José y Manuel Montero y Manuel María López.
La vista de ayer.

Para ayer estaba señalada ante esta Audiencia la vista de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Monforte por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Eduardo Vázquez y otros, la cual tuvo que suspenderse por enfermedad de uno de los procesados.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:
Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, Teniente Coronel de San Fernando D. Eladio Pío.
Cárcel, San Fernando.
Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando Segundo Capitán.
Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.
Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:
Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital Capitán, D. Asatelli de Fuentes.
Cuartel, Capitán D. Ramón Lamela.
Prevención, Primer Teniente, don Dionisio Mambiona.
Imaginería, Segundo Teniente D. Manuel Vázquez.
Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente D. Delia Pinyás.
Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:
Cuartel, Capitán D. Antonio González.
Prevención, Segundo Teniente, don Gonzalo R. Borlado.
Imaginería, Segundo Teniente D. Felipe Moretó.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 21:
Nacimientos.—Manuel Vila Sánchez en Lugo.
Matrimonios.—Manuel Pena Viador con Angela López Viador en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Sotero, papa y mártir, en Roma.
San Cayo, papa, en mártir también.
San Santos Mártires Apolos y Lucio.
Muchos Santos Mártires, en el mismo día los cuales.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza
Clases de preparación de las asignaturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, á cargo de profesores de reconocida competencia.
Queda establecida también la clase especial de preparación para el in-

greso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.
DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º

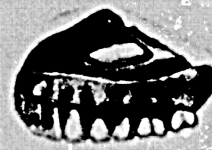
ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

PERRO DE PERDICES

La persona á quien se le haya extraviado un perro de perdices, dando sus señas, puede recogerlo en la calle de San Pedro, n.º 8.

VENTA

Se hace de una huerta que mide de dos ferrados y medio de campo.



GRAN CLÍNICA DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA

DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE MADRID

R. FERNÁNDEZ
Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

Construcción de dentaduras artificiales en todos los sistemas conocidos, tanto en cauchout, sistema de dientes con encías, en oro, platino y aluminio.

Esta Clínica hace sus trabajos de aluminio (metálico) al mismo precio que los de cauchout.

Dientes á pivot, Richman, á espiga, coronas de oro, aluminio, porcelana y trabajos puente. Ortodoncias; empastes en platino, porcelana y cementos á precios sumamente económicos.

Restauración de abujos maxilares por el procedimiento más ventajoso según el caso de que se trate, y corrección de anomalías dentarias en la primera época del desarrollo.

Extracción de muelas sin dolor ninguno empleando la anestesia Dental REINO, que ofrece toda la garantía de seis años de continuo uso en mi Clínica sin ningún caso contradictorio ni accidentes propios en estos anestésicos; este no produce molestias, mareos ni trastornos, y la persona operada no pierde el conocimiento como sucede con el uso de otros.

Tratamiento de todas las enfermedades de la cámara bucal.

La larga práctica adquirida en este arte me hace colocar á la altura de los mejores especialistas y poder ofrecer garantía en todas las operaciones, por difíciles que sean, haciendo la devolución de su importe completo en caso de no serle útil dichos trabajos.

Este Gabinete cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado Profesor y Practicante DON JOSÉ REINO.

CONSEJO QUE DEBE AGRADECERSE
Nadie debe de hacerse ningún trabajo sin antes visitar esta Clínica, pues cuenta con los últimos adelantos y garantiza la economía en sus trabajos, con el objeto de darlos á conocer y en beneficio de su ya numerosa clientela.

Horas de consulta y operaciones desde 1.º de Mayo: de diez á una y de cinco á siete.

LUGO.—Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO
En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y C.º, segundo piso.

NOTAS.—Este Gabinete se encuentra con toda asepsia, teniendo todos los instrumentos completamente esterilizados y desinfectados, lo que se hace á presencia de los clientes para su mayor satisfacción y tranquilidad.
El taller de esta Clínica cuenta con hábiles mecánicos.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída; las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández
Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.-LUGO

Máquinas para coser y bordar FRISTER Y ROSSMANN, DE BERLIN, premiadas en todas las Exposiciones

¡Las más sólidas! ¡Las más silenciosas! ¡Las más rápidas!
ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR: San Pedro, núm. 36.-LUGO

Las máquinas FRISTER Y ROSSMANN son bien conocidas en todo el mundo por su solidez, bella presentación y excelentes resultados: pues la gran práctica ejercida en los muchos años que existe esta fábrica, ha hecho que los modelos actuales de máquinas sean una perfección, tanto por los materiales empleados, como por la sencillez del mecanismo y fácil manejo. Además, para mayor ligereza y suavidad, estas máquinas están provistas de rozamientos á bolas en los estantes á fin de que el trabajo resulte un pasatiempo agradable, siendo por tanto la máquina ideal.

La casa FRISTER Y ROSSMANN fabrica y suministra piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas para coser, bordar, calcetar, etc., etc.—Este Almacén dispone de personal idóneo para las reparaciones, por las que no cobra honorarios, y no negocia máquinas viejas como hacen otras casas.—Se dan lecciones de bordados de todas clases, tanto en este establecimiento como á domicilio y se admiten encargos.—Variado y completo surtido en sedas y algodones para bordar, exclusividad de este Almacén.

Ventas al contado y á plazos

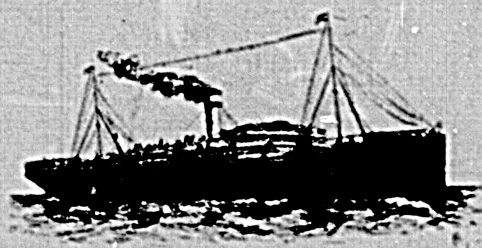
Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans
El 25 de Abril el vapor ALFONSO
A Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 29 de Abril el vapor QUEBEC
A la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo *El Journal de l'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.
A New York
CADA CUATRO LUNES
El 21 de Abril el vapor HEDSON
Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga.
NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor FRISIA el 23 de Abril
Admite pasajeros de 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.
Autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
Vapores De la Coruña De Vigo
Highland Watch 19 Mayo 11 Mayo
Highland Enterprise 24 Mayo 23 Mayo
Highland Neather 7 Junio 5 Junio
Highland Brigade 21 Junio 22 Junio
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, a 20 nudos el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Lleva a bordo cocineros y mareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.
Nota. Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo a D. V. M. FSCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Eisenach el 24 de Abril. Eisenach el 19 de Junio
Coburg el 22 de Mayo.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1. CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.
HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores rápidos FLORST, BISMARCK, KRONPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGA.
Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao. Próximas salidas:
Salida de la Coruña Salida de Vigo
Vapor Orita 25 de Abril 26 de Abril
Oravia 9 de Mayo 10 de Mayo
Oronsa 23 de Mayo 24 de Mayo
Orcoma 6 de Junio 7 de Junio
Orlona 20 de Junio 21 de Junio
Orissa 4 de Julio 5 de Julio
Ortega 18 de Julio 19 de Julio
Toda su gran línea y de los billetes. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Tienen alambreado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de Santa Fía, n.º 13. Dirección en Vigo: Yelazquez Eirena, n.º 1.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.
SON SUS CARACTERISTICAS:
1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
2.ª Poseer además substancias activas fijas.
3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.
Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro
Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22. BARCELONA

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente desde el puerto de la Coruña, salda de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas
GUARDIANA el 19 de Abril
Precio del pasaje
211 pesetas
Incluido el impuesto de transporte.
Admite pasajeros de primera y segunda clase.
Para informes, Agentes generales en La Coruña,
Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1
-- LUGO --

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5 LUGO
Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.-LUGO.

HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMERICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Rio de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores
CORUÑA VIGO
Royaton Grange 19 Agosto. 20 Agosto.
Southern Cross 16 Septiembre. 17 Septiembre.
Beacon Grange 26 Octubre. 27 Octubre.
Urmston Grange 9 Noviembre. 10 Noviembre.
PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101.-Incluso impuesto.
ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota. Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.
Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.-VIGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 .
Idem, un año. 16 .
Ultramar y extranjeros. 9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.